

El Guabo, 13 de Agosto del 2015

Señor
Tito Ricardo Gómez Capa
Presente._
De mis consideraciones

Cúpleme informar a usted que mediante la escritura Pública de Constitución de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE VOLQUETA GUABO VOLQUEGUABO S.A. otorgada el día Once de Agosto del dos mil quince ante el Notario Quinto del cantón Machala, usted tuvo el acierto de designarle en calidad de Presidente por el periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones establecidas en los estatutos sociales.

En el Ejercicio a su cargo usted representara a la Compañía Legal, Judicial y Extrajudicialmente de manera CONJUNTA.

Los estatutos Sociales de la Empresa constan en la Escritura Pública otorgada con fecha 11 de Agosto del 2015 ante el Sr MARCO ZAMBRANO ZAMBRANO Notario Quinto del cantón Machala, se constituyó la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE VOLQUETA GUABO VOLQUEGUABO S.A, Inscrita en el registro mercantil del Cantón Machala con el número 143 y 144, repertorio 1008 y 1009, del 14 de Agosto del 2015,

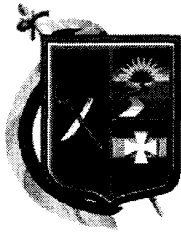
Muy Atentamente


Manuel Benítez Barreto
C.I No. 0900829334
GERENTE

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía VOLQUEGUABO S.A, para lo cual he sido elegido.

Guabo ,11 de Agosto del 2015


TITO RICARDO GÓMEZ CAPA
C.I No. 070021163-4
PRESIDENTE



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL CANTON EL GUABO**

9 de Mayo e/. Gran Colombia y Sucre

Repertorio: 2015-1009

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Agosto de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 1025 a 1027 con el número 144 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE VOLQUETA GUABO VOLQUEGUABO S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([GOMEZ CAPA TITO RICARDO con el cargo PRESIDENTE])).



Ab. Julio Alfonso Dávila Torres
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
EL GUABO (E)